

2024-07-07

Recuento de votos en Cuauhtémoc, es ilegal y un abuso a la democracia

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://hojaderutadigital.mx/recuento-de-votos-en-cuauhtemoc-es-ilegal-y-un-abuso-a-la-democracia/>

Desde el Grupo Parlamentario del PAN, es necesario hacer un señalamiento claro con respecto a la falta probidad en la que se condujo el presidente del TECDMX, Armando Ambríz al ordenar el recuento de votos para la alcaldía Cuauhtémoc. "Quien en lugar de defender y velar por los principios que rigen los procesos democráticos establecidos en la Constitución federal, prefiere atender a sus consideraciones políticas y responderle a Morena", advirtió el diputado del PAN, Aníbal Cañez Morales. El panista lamentó que el magistrado se haya convertido en un "servil brazo" ejecutor de la política establecida por el senador de Morena, Ricardo Monreal. "El recuento de votos en la Cuauhtémoc es totalmente ilegal, ya que la legislación electoral es muy clara; para proceder a un recuento de votos es necesario que se cumpla el supuesto en el cual la diferencia entre el primero y segundo lugar sea del uno por ciento, lo cual no aconteció". De igual forma, explicó Cañez, debió acreditarse la alteración evidente de diversas actas de la jornada electoral, pero eso no sucedió y la candidata del PAN, PRI y PRD, ganó a la buena. Alessandra Rojo de la Vega obtuvo el triunfo por más de 12 mil votos y no es casualidad que el mismo día que el Tribunal Electoral capitalino ordenó un recuento total de votos, el Tribunal Electoral en el Estado de Zacatecas anule la elección para la alcaldía de la capital. "Que fue también un triunfo de la oposición. Ricardo Monreal está desesperado y no le importa pasar por encima de los contrapesos y los principios de una democracia". Las y los diputados del PAN a acompañar a las y los miles de vecinos de Cuauhtémoc que votaron por Rojo de la Vega y la vamos a defender hasta las últimas consecuencias.